

**INSTITUTO INTERAMERICANO
PARA LA INVESTIGACION
DEL CAMBIO GLOBAL**



CE-XXI

8 y 9 de septiembre de 2005

Puerto Vallarta, México

Minuta de la XX EC

2_ECXXI/DWD/Español/Agosto 22, 2005

**Minutas de la Vigésima Reunión del Consejo Ejecutivo del IAI (EC)
Montreal, Canadá
2-3 de mayo de 2005**

INDICE

Agenda

- 1. Sesión de Apertura**
- 2. Aprobación de la Agenda**
- 3. Aprobación del informe de la Decimanovena Reunión del CE**
- 4. Composición del Comité de Nominaciones para la elección de los miembros del SAC**
- 5. Informe del Presidente del Consejo Ejecutivo**
- 6. Informe de la Dirección Ejecutiva del IAI**
- 7. Informe del Comité Asesor Científico (SAC)**
- 8. Informe del Comité Permanente de Reglas y Procedimientos (RPSC)**
- 9. Informe del Comité Financiero y Administrativo (FAC)**
- 10. Comité Ad Hoc para las Relaciones con los Estados Miembro**
- 11. Grupo Ad-Hoc sobre el asunto del IAI Newsletter**
- 12. Items a ser elevados a la CoP**
- 13. Futuras reuniones y sitios**
- 14. Clausura**

Lista de acciones EC-XX (día 1)

Lista de acciones EC-XX (día 2)

Siglas

Note: Este informe no es un registro cronológico. Para mayor claridad y comprensión, la Dirección Ejecutiva del IAI agrupó las discusiones sobre un mismo tema de la agenda bajo la primera aparición del mismo.

**20ª Reunión del Consejo Ejecutivo (CE) del IAI
02 y 03 de mayo de 2005 – Montreal, Canadá
AGENDA**

Lunes – 02 de mayo de 2005

Día 1

- Sesión Matutina (08:30 – 12:00)

08:30 - 9:00 Registro

Ceremonia de Apertura

Representante de Canadá

Presidente del CE: Adrián Fernández

Aprobación de la Agenda

Aprobación del Informe de la 19ª Reunión del CE

Informe del Presidente del CE:

Adrián Fernández

- *Actividades encomendadas al CE y la Mesa Directiva;*
- *Actividades, acciones y decisiones de la Mesa Directiva o sus miembros;*
- *Temas que el CE debe elevar a la CoP.*

Nominación del Comité para seleccionar candidatos finales para la elección de miembros del Comité Asesor Científico (SAC) del IAI

Adrián Fernandez

10:30 – 10:45 Coffee Break

Informe de la Dirección Ejecutiva del IAI: ***Director Ejecutivo Interino y el personal del IAI***

- *Visión general del Director Ejecutivo Interino (John W. B. Stewart);*
- *Visión general de los Programas Científicos (Gerhard Breulmann);*
- *Visión general del Área de Capacitación, Comunicaciones y Difusión (Marcella Ohira);*
- *Visión general de la situación financiera del Presupuesto Operativo para el Año Fiscal 2004/2005 y Informe de los Auditores al 30 de junio de 2004 (Silvio Bianchi);*
- *Visión general del Presupuesto Operativo para el Año Fiscal 2005-2006 y Contribuciones Voluntarias para 2005-2006 (John W. B. Stewart);*
- *Visión general del Sistema de Información de Datos (DIS) y otros temas sobre Tecnología de Información (IT) (Luis Marcelo Achite).*

12:00 Almuerzo

- Sesión Vespertina (14:00 – 18:00)

Informe del Presidente del Comité Asesor Científico (SAC)

Walter Fernandez

Informe de los Grupos de Trabajo/Task Forces/Comités:

- *Comité de Reglas de Procedimiento*.....*Louis Brown*
- *Comité Financiero y Administrativo*.....*Vanessa Richardson*

16:30 – 16:45 Coffee Break

- *Comité Ad-Hoc sobre Relaciones con los Países Miembros*.....*Adrián Fernández*
- *Grupo Ad-Hoc sobre la Newsletter**Carlos Ereño*

Recepción de bienvenida

Martes – 03 de mayo de 2005

Día 2

- Sesión Matutina (09:00 – 12:00)

Aprobación del Informe de los Auditores sobre los Estados Financieros al 30 de junio de 2004.

Aprobación de los ítems a ser elevados a la CoP

Adrián Fernández

Aprobación de la Lista de Acción del día 1

Adrián Fernández

10:15 – 10:30 Coffee Break

Reuniones futuras y sitios

Clausura

12:00 Almuerzo

1. Sesión de Apertura

El Presidente del EC, Adrián Fernández Bremauntz, procedió a la apertura de la reunión y agradeció al Gobierno de Canadá por ser anfitrión de la vigésima Reunión del CE en Montreal. Presentó a los dos vice presidentes de CE, Michel Béland de Canadá y Bárbara Garea de Cuba, y al Director Interino del IAI, Dr. John W. B. Stewart.

Michel Béland, Director del Servicio Meteorológico de Canadá, realizó un comentario de apertura y deseó a los participantes que tuvieran un exitoso encuentro.

Los participantes de la reunión fueron:

Representantes del CE:

- Argentina: Carlos Ereño
- Brasil: Maria Assunção Faus da Silva Dias, Marcela Nicodemos
- Canadá: Michel Béland, Louis Gritan, Don MacIver
- Cuba: Bárbara Garea Moreda
- Jamaica: Michael Taylor
- Méjico: Adrián Fernández Bremauntz, Arnoldo Matus Kramer
- Estados Unidos: Margaret Leinen, Paul Filmer, Vanesa Richardson, Louse B: Brown, Bárbara de Rosa – Joint
- Venezuela: Nuris Orihuela

Observadores:

- Panamá: Zoila Aquino

- Asociación Americana para el Avance de la Ciencia (AAAS): Sherburne Abbot, Lars Bromley, Elvia Niebla

Invitados Especiales:

Walter Fernández Rojas (Presidente del IAI SAC)

Dirección Ejecutiva del IAI:

John W: B. Stewart, Gerhard Breulmann, Silvio Bianchi, Marcella Ohira, Luis Marcelo Achite, Luciana Queiroz Ribeiro.

Personal de apoyo: Elvira Gentile

Personal local: Serge Nadon, Milly Cayo, Martín Chartrand, Bernard Cloutier, James Scharf.

2. Aprobación de la Agenda:

El CE aprobó el informe de su vigésima reunión con sólo una modificación en el ítem correspondiente a la presentación del grupo Ad-Hoc acerca del Newsletter/Boletín (Carlos Ereño presentaría el informe en lugar de Bárbara Garea) (Acción 1- día 1)

3- Aprobación del informe de la decimanovena reunión del CE

El CE aprobó el informe de su decimonoveno encuentro sin modificaciones (Acción 2 – Día 1)

4- Composición del Comité de Nominaciones para la elección de los miembros del SAC

El CE aprobó la composición del Comité para recomendar a los candidatos finales para la elección del Comité Asesor Científico del IAI (SAC)

- Presidente del SAC: Dr. Walter Fernández
- Miembro del CE: Dr. Pablo Filmer (USA)
- Miembro del CE: Dra. Bárbara Garea (Cuba)
- Científico local: Dr. Don MacIver
- El grupo presentaría un informe durante la reunión de la C o P. (Acción 3 –Día 1)

El presidente el CE anunció que Maria Assunção Faus da Silva Dias ha declinado su nombramiento al SAC para evitar cualquier posible conflicto en vista de que ella era una representante nueva por Brasil para el CE.

5. Informe del Presidente del Comité Ejecutivo

El Presidente del CE, Adrián Fernández, informó acerca de temas pendientes del CE XIX y la CoP – XI (Buenos Aires – Argentina, Junio del 2004) y se refirió al estado de la lista de acciones:

Acción	Estado
El CE recomendó que la Dirección Ejecutiva del IAI hiciera un último esfuerzo por recuperar los fondos del proyecto CRN 038 antes de iniciar acciones legales contra CATHALAC e informar al CE sobre los esfuerzos realizados.(Acción 12 – día 2, CE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contacto inicial entre el anterior Director Ejecutivo, Gustavo V. Necco, y el Director de CATHALAC, Dr. Sempris, durante la reunión de AIACC en Buenos Aires. CATHALAC aceptó que los fondos

XIX)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ remanentes del IAI debían ser devueltos. ▪ El Presidente al CE envió una carta al Dr. Sempris en Diciembre de 2004 recordándole acerca del acuerdo informal con el Dr. Necco y pidiéndole contactarse con el nuevo Director Interino, Dr. John W. B. Stewart ▪ El Dr. Stewart ha recibido el 50% del total de los fondos (u\$s 25.000.00). Sugirió explorar la posibilidad de proceder legalmente contra CATHALAC si no se recibían los fondos restantes para fines de junio.
El Director Ejecutivo del IAI informó al CE que renunciaría el 31 de diciembre de 2004. (Acción 7 – día 1, EC XIX)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El Presidente del EC recibió una carta con la renuncia formal del Dr. Gustavo V. Necco el 2 de Agosto de 2004, que se haría efectiva a partir del 31 de Diciembre de 2004. ▪ El 20 de Septiembre de 2004, el Presidente del CE envió una carta al Dr. Necco aceptando su renuncia. ▪ El 24 de Noviembre de 2004, el Presidente del CE envió un anuncio al CoP informando acerca de la elección del Dr. John W. B. Stewart como Director Interino de IAI, que asumiría funciones a partir de comienzos de 2005..
El CE aprobó la reducción en la frecuencia del Boletín del IAI (de 4 a 3 números por año) para el corriente año. El CE pidió a un grupo compuesto por el Panel Editorial del IAI Newsletter, el Oficial Financiero y un representante de la CoP que analice el tema e informe a la siguiente reunión del CE (acción 1 – día 2, EC XIX)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El comité Ad-Hoc envió para consideración del CE y de la CoP un documento (Documento 14).
El CE solicitó al FAC que estudiara diferentes alternativas para el cálculo de las Contribuciones de los Países (Acción 4 - día 2, EC XIX)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El presidente del CE recibió el documento con las propuestas realizadas por la FAC en Abril de 2005 (Documento 13 b)
El CE elevará al SAC la propuesta presentada por el delegado de Brasil solicitando que el IAI considere aceptar a CPTEC/INPE como Institución Afiliada (Acción 8 - día 2, EC XIX)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El S A C discutió el asunto durante el SAC XXI (Noviembre de 2004) y recomienda al CE/ CoP su aprobación.
El CE solicitó a la Dirección Ejecutiva del IAI que informara a los representantes nacionales sobre las propuestas remitidas a las convocatorias del IAI por científicos de sus países. (Acción 9 - día 2, EC XIX)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El Dirección ejecutiva del IAI ha informado a los representantes acerca de las propuestas enviadas bajo el CRN II ▪ El Oficial Científico ha enviado a los representantes, el detalle de las 93 propuestas y las 37 propuestas finales completas (número de propuesta, nombre y país del PI, título de la propuesta, otros países involucrados y fondos requeridos)
La CoP decidió que los delegados de Canadá, Cuba y EE.UU. prepararían el borrador de una carta a ser enviado al CE concerniente al problema de los sueldos del personal local del IAI. Dicha carta será a su vez enviada por el CE a las autoridades correspondientes en Brasil. Esta acción se realizará dentro de los dos meses posteriores a la reunión. El delegado de Brasil no	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El 26 de Octubre de 2004, se envió una carta al Ministro de Ciencia y Tecnología de Brasil (Dr. Eduardo Campos), pidiendo respetuosamente que se encontrara una solución a este problema. ▪ Esta carta fue escrita por Michel Béland (canadá), Bárbara Garea (Cuba) y el Presidente del CE.

participó en la discusión de este tema (acción 14 – día 2, CoP XI)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se envió, asimismo, una copia de esta carta al Dr. Moura Miranda, Director de INPE, y al Ministro Everton Vargas, Ministro de Asuntos Exteriores (Itamaraty)
<p>? La CoP apoyó la propuesta de Canadá, secundada por México, sobre la revisión de las reglas y mecanismos de votación en las reuniones del CE y la CoP con el objeto de hacerlas más claras, eficientes y democráticas. Se solicitó al Comité Permanente de Reglas y Procedimientos que enviara electrónicamente los documentos pertinentes a los representantes de los países miembro, quienes enviarían sus comentarios al Presidente del Comité. (Acción 15 – día 2, CoP XI)</p> <p>? La CoP solicitó al Comité Permanente de Reglas y Procedimientos que preparara un borrador de reglas referentes al procedimiento de nominaciones para el Comité Asesor Científico, para ser presentado al CE en su próxima reunión (Acción 5 – día 1, CoP XI)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El SCRIP ha elevado a consideración del CE un informe (Documento 12) ▪ El espíritu del documento es eliminar (o al menos minimizar) el riesgo de tener un interminable número de elecciones para cualquier puesto vacante en el IAI ▪ La CoP podría aplicar estas nuevas reglas en la reunión de Montreal si ellas fueran aprobadas unánimemente..

6- Informe de la Dirección Ejecutiva

El Director Interino del IAI, Dr. John W. B. Stewart, explicó que el informe de la Dirección ejecutiva del IAI cubría el período que va desde la decimonovena reunión en Buenos Aires, Argentina (Junio 2004), y que sería presentado por él mismo y los oficiales del IAI: Gerhard Breulmann (Actividades científicas); Marcella Ohira Schwarz (Capacitación, Comunicaciones, y Difusión), Marcelo Achite (Tecnología de Información, asuntos de IT, y IAI-DIS) y Silvio Bianchi (Actividades Financieras y Administrativas).

Los archivos de Powerpoint de sus presentaciones están disponibles en: www-iai.int/meetings/institutional, vigésima reunión del CE – decimosegunda reunión de la CoP.

6.1 Presentación del Director del IAI

El Director Interino del IAI dio una visión general de su informe al CE (Documento 6) También explicó que el informe de la Dirección Ejecutiva del IAI había sido preparado por el Dr. Gustavo Necco (para el período Julio a Diciembre de 2004) y por él mismo (período Enero a Mayo de 2005)

El Dr. Stewart enfatizó el alto desarrollo alcanzado durante este período por el IAI, a pesar de los altos y bajos en la conducción.

Dijo que hasta ahora el IAI ha examinado la calidad de los resultados científicos y ha evaluado los programas de capacitación e Institutos de verano. Ambos, los programas de ciencias y los cursos externos de capacitación han sido constructivos y exitosos. Por lo tanto, de acuerdo con su decir, el próximo desafío para el IAI es determinar *cuán relevante fue para la sociedad el programa de ciencia y capacitación del IAI (para políticos y actores sociales en general)*.

También se refirió al concepto de Ciencia para un crecimiento sostenido (por Gilbert Glasser), que es definido como un "Balance de tres pilares": bienestar social, prosperidad económica y protección del medio ambiente para beneficio de generaciones presentes y futuras. En este sentido, el conocimiento científico es necesario para reforzar políticas de desarrollo sustentables; los tomadores de decisiones necesitan una política de investigación relevante que provea resultados aplicables; y las órdenes del día deben ser definidas a través de una amplia participación que involucre a aquellos que necesitan información y asesoramiento científico (desde aquellos que son agricultores, hasta la industria / comercio y legisladores nacionales y ministerios, e incluso aquellos que forman organizaciones y corporaciones regionales y globales).

De acuerdo con las **Recomendaciones provenientes de las reuniones previas del CE o C o P** el Director Interino mencionó los siguientes puntos:

Frecuencia del Boletín (Newsletter) (Acción 1, día 1, EC XIX) Este asunto ha sido tratado por el Panel Editorial en Diciembre de 2003 y ha sido discutido nuevamente en Marzo de 2005 por un grupo ad hoc formado por el Editor, un miembro del CoP / CE, y el staff del Dirección Ejecutiva. La recomendación fue realizar 3 números del boletín durante el corriente año. Esta decisión se basó en los contenidos y a la carga de trabajo más que en razones financieras.

Cálculo de la contribución de países (Acción 4 – día 2, CE XIX) El FAC informaría acerca de este tema.

Eficiencia del Instituto (Acción 7 – día 2, CE XIX) El CE pidió al FAC hacer un análisis acerca de la eficiencia del instituto en cuanto al manejo de los fondos. El FAC informaría acerca de este tema.

Propuesta para que CPTEC/INPE sea Instituto afiliado (Acción 8 – día 2, CE XIX). El SAC ha aceptado esta propuesta y la enviaría para la próxima CoP.

El CE pidió a la Dirección Ejecutiva del IAI que informara a los países del IAI acerca de las propuestas preliminares para el CRN II enviadas por científicos de sus países como contestación al llamado del IAI (Acción 9 – día 2 – CE XIX). Esto se llevó a cabo el 26 de Noviembre de 2004 (IAIDIR – 223/04)

El CE pidió a las delegaciones de Canadá y Estados Unidos escribir una carta pidiendo a la Dirección Ejecutiva del IAI y al CE que encuentren una solución al problema de los sueldos del staff local (Acción 11, día 2, CE XIX) Se envió una carta el 26 de Octubre de 2004, al Ministro Brasileiro de Ciencia y Tecnología con copia al Director del INPE y el Ministro de Asuntos Exteriores.

El CE recomendó a la Dirección Ejecutiva del IAI que hiciera un último esfuerzo para recuperar los fondos concernientes al proyecto CRN 038 antes de tomar acciones legales contra CATHALAC e informar al CE acerca de los esfuerzos realizados (acción 12- día 2, EC XIX). Ver informe del Director del CE más arriba.

El CoP pidió al comité de Reglas y Procedimientos que preparara un borrador de reglas referentes al procedimiento de nominaciones para el Comité Asesor Científico, para ser presentado al CE en su próxima reunión (Acción 5- día 1, CoP XI). El presidente del Comité de Reglas reportaría acerca de este asunto.

Con relación a la **Visibilidad del IAI**, el Director Interino del IAI mantuvo estrecho contacto con los Comités de Cambio Global más importantes y participó en los comités de organización de muchos de ellos. También expresó que se han realizados intentos para invitar a Oficiales de comités clave a las reuniones científicas del IAI y que los Miembros del Dirección Ejecutiva del IAI han tratado de visitar tantos países como fue posible teniendo en cuenta sus calendarios de trabajo. (Por favor ver el resumen acerca de las visitas y participación tanto en eventos como en conferencias desarrollado en el Apéndice I del documento 5)

Luego resumió las actividades del Dirección ejecutiva desarrolladas durante el período Julio –Diciembre de 2004) (Dr. Gustavo Necco):

- Lanzamiento de la segunda ronda de la Red de Investigación Cooperativa del IAI (CRN-II): desarrollo y fortalecimiento de procedimientos y reglas para manejar adecuadamente la segunda ronda del CRN.
- Los manuales del IAI y los procedimientos administrativos fueron revisados y actualizados (Manual de Gerenciamiento de Proyectos y mejora del Acuerdo de Subsidios en proceso)
- Se implementaron dos exitosos Institutos del IAI, uno en Méjico (sobre urbanización y cambio ambiental global) y uno en Costa Rica (acerca de sistemas alimentarios y globalización)
- Acuerdos con otras instituciones:
 - Memorando de Entendimiento (MOU) con CIIFEN (Centro Internacional de Investigación sobre el Fenómeno de El Niño, Ecuador) y DIVERSITAS
 - Discusión con CPTEC/INPE para tener a este centro como Institución de Investigación Afiliada al IAI.
- Stand en la Décima Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (UNFCCC), Buenos Aires: gracias a la colaboración de la delegación mexicana, el IAI ha tenido la oportunidad de presentar un stand para distribuir información.
- Revisión de la página WEB del IAI.

- Publicación de “Los primeros diez años del IAI: Observando, midiendo, comprendiendo y documentando cambios en el medio ambiente terrestre en las Américas” (Inglés, Español, Portugués)
- Síntesis y publicación de los resultados del ISP: versión borrador en revisión.
- Serie de conferencias en el INPE
- Problemas en la fuerza laboral administrativa: discusiones con las autoridades locales acerca de su nueva transacción contractual que afectó negativamente sus salarios. Se logró un arreglo interno temporario para paliar la situación.

Con relación a las **actividades de la Dirección Ejecutiva durante Enero/Mayo de 2005**, él mencionó los siguientes temas:

Eficiencia en el gerenciamiento de la Dirección Ejecutiva:

- Un grupo de Gerentes “Senior” provenientes de NSF visitaron al IAI a mediados de Enero de 2005. Los Oficiales del IAI pudieron tomar ventaja de su experiencia en la reorganización del personal y manuales de proyectos y procedimientos.
- El Director Interino del IAI agradeció a los miembros del FAC por su apoyo al Dirección Ejecutiva del IAI

Actividades científicas

El Director interino dijo el Dr. Gerhard Breulmann, Oficial Científico del IAI, que realizaría un informe acerca de este tema (ver ítem 6.2 a continuación)

Actividades de capacitación, comunicaciones y difusión:

El Director Interino dijo que la señora Marcella Ohira, Oficial Capacitación, Comunicaciones, y Difusión, informaría acerca de este tema (ver ítem 6.3, a continuación)

Actividades de Información Tecnológica:

El Director Interino dijo que el Sr. Luis Marcelo Achite, Gerente de IT informaría acerca de este tema (ver ítem 6.4 a continuación)

Asuntos financieros:

El Director Interino dijo que el Sr. Silvio Bianchi, Oficial Financiero y Administrativo, informaría acerca de este tema (ver ítem 6.5 y 6.6 a continuación)

6.2 Presentación de los Programas Científicos:

El Oficial Científico del IAI (SO), Gerhard Breulmann, informó acerca del progreso registrado en el área científica desde la última reunión del CE (Junio de 2004). Hizo una actualización de los siguientes programas del IAI: SGP I, SGP II, CRN I y CRN II.

6.2.1. Primera Ronda del Programa de Pequeños Subsidios del IAI (SGP I)

El SO informó que el cupo total para subsidios de este programa es de U\$S 380 K y que sustenta 16 programas de un año de duración (máximo U\$S 30 mil cada uno). El informe final al NSF fue remitido en Enero de 2005

6.2.2 Segunda Ronda del Programa de Pequeños Subsidios del IAI (SGP II)

El SO informó que el total asignado para este programa es de u\$s 628,000 y que apoyaba 22 proyectos con una duración de entre 12 y 18 meses. Anunció que se habían recibido tres informes finales en Abril de 2005 y que la finalización del proyecto estaba estimada para Febrero de 2006. También mencionó que había tres proyectos “Inter-regionales” IAI-APN.

6.2.3. Primera Ronda de la Red de Investigación Cooperativa (CRN I)

El SO informó que los proyectos estaban en su último año y que la NSF había aprobado una extensión sin costo hasta Mayo de 2006 (todos los proyectos requirieron extensiones sin costo). También dijo que se habían recibido dos Informes Técnicos Finales y que estaban siendo revisados (CRN 009 C: Wood; CRN 047 M: Mc Clain).

Mencionó que el Documento 8 contenía resúmenes de una hoja de los proyectos y que un se podía encontrar un progreso importante en el Informe Anual del IAI 2003-2004, p.67-77.

Con relación a la *Síntesis del CRN –I*, explicó que el IAI había hecho una solicitud a uno de los comités ICSU, el Comité Científico acerca de Problemas del Medio Ambiente (SCOPE) para la asistencia en la síntesis y evaluación del programa CRN –I. Se decidió reunir a los Pls del CRN y algunos otros Pls para una síntesis en Noviembre de 2005, bajo el título: “Acortando la brecha entre la ciencia y los tomadores de decisiones, integrando lecciones de 10 años de proyectos científicos del IAI”.

6.2.4. Segunda Ronda de la Red de Investigación Cooperativa (CRN II)

El SO luego informó acerca del estado del CRN II. La propuesta del IAI (U\$S 10,4 millones) fue enviada a la NSF el 13 de Agosto de 2004 y la convocatoria para envío de propuestas fue lanzada el 13 de Septiembre de 2004.

Él explicó que el proceso de solicitud del CRN-II tenía dos fases:

1- Propuestas preliminares – Fecha límite 20 de Octubre de 2004

- Sistema de presentación de proyectos vía sitio web del IAI.
- Se recibieron 93 propuestas preliminares requiriendo un total de u\$s 80.14 millones
- Información acerca de las propuestas preliminares enviada a los delegados de los países.
- *Criterios de evaluación:* Excelencia científica y solidez técnica; Relevancia para la Agenda Científica del IAI; Relevancia política de las actividades propuestas; Potencial de construcción de capacidades de la actividad propuesta; Nuevos tópicos (nuevos temas emergentes; temas que no hayan sido plenamente investigados en programas anteriores del IAI); Integración de las ciencias naturales y sociales; Presupuesto y contribuciones en especie.
- Después de la revisión del SAC: 35 de las propuestas preliminares fueron formalmente convocadas para enviar sus propuestas definitivas (el plan original era invitar 25)
- Los resultados de las propuestas preliminares fueron informados a los Pls a fines de Noviembre de 2004.

2 -Propuestas definitivas

- Llamado lanzado el 14 de Diciembre de 2004, fecha límite 23 de Marzo de 2005.
- Se recibieron 37 propuestas completas (34 invitadas; 3 sin invitación) solicitando un total de u\$s 33.3 millones
- 13 propuestas provinieron de SGPI & SGPII
- Proceso de revisión en 3 pasos (correo postal, panel, IAI SAC)
 - Al momento de la reunión de CE, estaban bajo la revisión postal (20 de Junio de 2005), se contactaron 232 revisores, 152 respuestas (55 negativas; 97 positivas)
 - La revisión del panel agendada para el 19 al 22 de Julio de 2005.
 - La evaluación del SAC agendada para el 26 al 28 de Julio de 2005.)

El SO también presentó información acerca de la participación de los países en el CRN II. Teniendo en cuenta las propuestas definitivas, la distribución de número de Pls por país fue de la siguiente manera: Argentina (4); Brasil (5); Canadá (6), Chile (2), Ecuador (1), Guatemala (1), Méjico (6), Uruguay (2), Estados Unidos (9) y Venezuela (1). No hubo Pls de Bolivia, Colombia, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Jamaica, Panamá, Paraguay y Perú; sin embargo estos países tenían un Co-Pls exceptuando a Panamá.

Finalmente, el SO mencionó que, con relación al la contratación del Gerente de Programas, se recibieron 68 solicitudes y se realizaron 5 entrevistas el 25 de Abril de 2005. La fecha probable para el comienzo del Gerente de Programas es el 1 de Julio de 2005.

Méjico, los Estados Unidos y Cuba felicitaron al SO por el progreso en el programa de Ciencia, especialmente en lo concerniente a su relevancia política.

6.3 Presentación del área de Capacitación, Comunicaciones, y Difusión.

La oficial de Capacitación, Comunicaciones, y Difusión del IAI (TCCO), Marcella Ohira, informó acerca de los institutos de capacitación; la asistencia brindada por el IAI a actividades de desarrollo de capacidades; y el área de comunicaciones y divulgación del IAI.

6.3.1. Institutos de Capacitación del IAI

Marcella Ohira presentó un cuadro con los Institutos de Capacitación realizados a la fecha:

Instituto/Año	Tema	Participantes	Países del IAI
IAI/UM 1999	El Niño/Variabilidad Climática	20	12
IAI/UM 2000	LUCC	18	11
IAI/UM 2001	Recursos Hídricos	22	14
2003	Vulnerabilidad climática	24	13
2003	LUCC/Región Amazónica	21	5
2003	Calentamiento global/Cambio Climático	18	11
2004	Urbanización y GEC en LA	24	11
2004	Sistemas y seguridad alimentarios/ globalización.	25 (14 LA)	9
TOTAL		172	

La Oficial TCO explicó que las consideraciones especiales del IAI en cuanto a capacitación y educación son: excelencia científica, incumbencia política, investigación integrada multidisciplinaria, colaboración multinacional y que sea una red humana del IAI.

También mencionó que los enfoques considerados como imprescindibles en el diseño de los Institutos de capacitación del IAI son: tocar temas de relevancia regional/política; dependientes de las perspectivas de ambas ciencias, tanto naturales como sociales; 1-2 coordinadores (líderes en ciencia); conferencistas invitados; ejercicios prácticos, duración: 2 semanas; Ubicación: en países miembros del IAI; participantes: promedio de 20; basados en asociaciones, flexibles y dinámicos.

Luego se refirió al **Instituto del IAI sobre Urbanización y Cambio Ambiental Global en América Latina** (Septiembre 27 – Octubre 8, de 2004, Ciudad de Méjico, Méjico), que recibió un apoyo financiero del IHDP (US\$ 10 mil, que fueron transferidos directamente al IAI) y del Instituto Nacional de Ecología de México –INE– (aproximadamente US\$ 10 mil) en adición a las contribuciones complementarias del último. Otros esfuerzos de captación de fondos fueron realizados a través de contactos con UNEP en Méjico para co-patrocinar esta actividad. El oficial de TCO informó que la UNEP participó en el cierre de la ceremonia del Instituto y que estaba interesado en co-patrocinar la publicación de este Instituto de Capacitación del IAI. El total de fondos conseguidos fue de u\$s 20.000

Los recursos del IAI (u\$s 80.040,60) financiaron el desarrollo del programa (coordinador de ciencia), científicos, tomadores de decisión y conferencistas invitados de diversos países pertenecientes al IAI, además de los arreglos logísticos y la producción de un libro del Instituto. El INE pagó algunas comidas y costos de hospedaje de los participantes extranjeros, aparte de la participación de participantes locales, personal de apoyo, equipos, materiales y suministros. El IHDP cubrió el costo de algunos de los participantes. Aún más, se obtuvieron importantes contribuciones en especie, particularmente del INE. Estas contribuciones fueron utilizadas primordialmente como apoyo para el salario del personal, comunicaciones, equipamiento, recepción de bienvenida, transporte local, etc.

El segundo Instituto fue el **Instituto IAI-IHDP de Cambio Ambiental Global sobre Sistemas Alimentarios y Globalización: Taller Científico y Foro Científico Político** (del 24 de Octubre al 5 de Noviembre de 2004, Nicoya, San José, Costa Rica), que recibió un considerable apoyo financiero del IHDP (u\$s 20.000), Consejo de Investigación de Noruega (u\$s 18-800), APN (u\$s 15.000) ISSC (u\$s 5.000) y IICA (u\$s 3 mil). Los recursos del IAI (u\$s 50.000) respaldaron la participación de científicos, tomadores de decisiones, y conferencistas invitados de los países miembros del IAI, sumados a arreglos logísticos y la producción de un libro. Este libro incluirá las

actas del Instituto de Capacitación, sumado a otros tópicos acerca del tema Sistemas de Alimentarios y Globalización. Los recursos financieros de las organizaciones asociadas pagaron por el trabajo de dos coordinadores del programa de ciencia, participantes de África, Asia, Europa del Este y varios conferencistas invitados provenientes de todo el mundo, sumados a otros costos locales. El total de gastos ascendió a u\$s 61.800.

El oficial de TCO agregó que se obtuvieron importantes contribuciones en especie fueron de otras organizaciones asociadas y de colaboradores. Estas contribuciones fueron principalmente para salarios del personal, comunicaciones, créditos, equipos, materiales y suministros, etc.)

Una estimación de estas contribuciones es la siguiente: IHDP (u\$s 44.000.-) CICERO (u\$s 22.000.-) Rutgers University (u\$s 10.000.-) NEF y OdD/UCR (u\$s 1.600.-), FAO (aproximadamente u\$s 4.000.-) y CRRH (aproximadamente u\$s 3.000.-). Total estimado de contribuciones fue de u\$s 84.600.-

Otros colaboradores institucionales del IAI en la organización de esta actividad fueron la Universidad de Costa Rica – Fundación para la Investigación (FUNDEVI); Fundación Centro Nacional para Tecnología Avanzada (FUNCENAT); Academia Nacional de Ciencia de Costa Rica (NAC-CR); el Centro Mesoamericano de Desarrollo Sostenible del Trópico Seco (CEMEDE) de la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA).

Con relación al **Foro Científico Político**, la oficial TCO mencionó que los objetivos principales del Foro eran: tratar la interfase ciencia-política y el uso de la información proveniente de la ciencia en la política y los procesos de toma de decisiones; discutir acerca de la información científica disponible y su traducción a la comunidad no científica; discutir los temas políticos que deberían estar incorporados en la agenda de investigación de hoy en día; promover el diálogo con los encargados de la formulación de políticas. La audiencia incluyó participantes del Instituto de Capacitación, representantes de agencias del gobierno, ONGs, sector privado, organizaciones internacionales, universidades, etc. El Foro expuso a sus participantes a múltiples aspectos de interacción entre ciencia y política; fomentó la comunicación con los encargados de la formulación de políticas y las reacciones fueron altamente positivas. El fruto del Foro sería la publicación de un libro acerca de Sistemas alimentarios/ Seguridad y Globalización, en inglés y Español (con los recursos sobrantes).

De acuerdo con la Oficial de TCO, otros resultados de este Instituto de Capacitación fueron: colaboración potencial con organizaciones internacionales: por ejemplo reunión con el SubDirector de FAO/LA en Chile y el Presidente del SAC del IAI; discusión con el IICA acerca de actividades conjuntas en el Caribe; participación en redes científicas del IHDP y exposición más amplia a la comunidad internacional; etc.

Algunos de los excelentes resultados inmediatos de los Institutos de Capacitación del IAI durante el 2004 incluyeron:

- Todos los participantes calificaron a los Institutos del IAI como “Excelente” o “Muy Bueno”;
- Llegó a personas nuevas (49) de países miembros del IAI (13 países) + no miembros (2)
- Desarrolló asociaciones institucionales, financieras y programáticas con otras organizaciones (por ejemplo con IHDP, IICA, FAO, CRRH, INE);
- Promovió el desarrollo de la red de trabajo, investigación multidisciplinaria, colaboración multinacional e interfase Ciencia/Política.
- Conexión con países miembros del IAI y con organizaciones nacionales (por ejemplo Méjico y Costa Rica);
- Los participantes nos han informado acerca de los éxitos obtenidos en sus carreras, por ejemplo: intercambio de comunicación y datos, publicaciones, etc. (por ejemplo: libro: “Sequestro florestal de carbono no Brasil: Dimensões políticas, socioeconómicas e ecológicas por Man Yu Chang, participante del Instituto de Capacitación de Sistemas Alimentarios.

La Oficial de TCO luego informó que los Institutos planificados para el 2005 eran:

1. Vulnerabilidad asociada al cambio y la variabilidad del clima en las Américas (17-28 de octubre de 2005, Asunción, Paraguay)

Organizador Local: Universidad Nacional de Asunción (Representante del País: Genaro Coronel).

Coordinador del programa: Luis José Mata ZEF, IPCC (Venezuela /Alemania)

2. Clima y Salud (Noviembre 7 al 18 de 2005, Kingston, Jamaica)

Organizador local: Universidad de Indias Occidentales (representante del país: Anthony Chen)

Coordinador del Programa: Joan Aron, Estados Unidos (CRN)

Disponibilidad financiera: u\$s 330mil de un subsidio de NSF. Otros esfuerzos de captación de fondos serían llevados a cabo a lo largo del año. Ella también anunció que el IAI planea lanzar un Programa de Subsidios “semillero” al finalizar los Institutos (hasta 10 premios a grupos de los participantes de los Institutos) para apoyar un seguimiento y evaluación del impacto en la actividad.

6.3.2. Apoyo del IAI a otras actividades de desarrollo de capacidades y difusión:

La oficial de TCO informó que el IAI también estaba comprometido con las siguientes actividades tanto apoyando la participación de investigadores de América Latina, como participando en los comités de planificación o diseminando información acerca del IAI a través de exhibiciones y conferencias:

- Talleres de capacitación IAI-NCAR
- Escuela de verano 2005 sobre Manejo Integrado de Recursos en los Trópicos: discusiones con la Universidad de Goettingen sobre escuelas de verano plurianuales en Alemania, principalmente para estudiantes e investigadores de América Central y del Sur.
- Reunión abierta 2005 de la Comunidad de Dimensiones Humanas (del 10 al 14 de Octubre de 2005, Bonn, Alemania)
- Primera Reunión Científica Abierta de Diversitas (9 al 11 de Noviembre de 2005, Oaxaca, Méjico)
- Reunión AGU (del 23 al 27 de Mayo de 2005, New Orleans, Estados Unidos)
- CoP UNFCCC (del 7 al 17 de Diciembre de 2004, Buenos Aires, Argentina)

6.3.3. Comunicaciones y Difusión del IAI:

La Oficial de TCO informó que las publicaciones recientes del Instituto fueron:

Newsletter (Boletín) número 35 y 36

Informe Anual 2003-2004: publicado en Abril de 2005.

Las siguientes mecanismos de comunicación fueron actualizados:

Listserv: distribución de alrededor de 52 anuncios en los últimos 10 meses (Julio de 2004 a Abril de 2005) a más de 3.000 personas.

Sitio Web: actualización periódica de su contenido.

Sitio Web de los Institutos del IAI: sitio web específico.

También presentó detalles acerca de la distribución de publicaciones del IAI:

Informe anual 2002-2003: se distribuyeron 1500 informes.

Libro Aniversario del IAI: se distribuyeron 1.600 ejemplares en Inglés y 1200 en Español.

Síntesis del Libro Aniversario del IAI: se distribuyeron 350 ejemplares en Inglés, 350 en Español y 30 en Portugués.

Nuevo folleto del IAI: Se distribuyeron 1200 folletos en Inglés.

Anunció los siguientes nuevos materiales:

Nueva composición del sitio web del IAI: Diciembre de 2004.

Nuevo folleto del IAI (Español): 1500 – Marzo de 2005.

Mini-CDs: 1000 (Abril de 2005)

Finalmente mencionó las futuras publicaciones:

Informe Anual 2004-2005: 1500 para finales de 2005

Libros de Institutos de Capacitación acerca de Urbanización en LA y Sistemas y Seguridad Alimentarios y Globalización – alrededor de Octubre 2005.

Méjico y Estados Unidos felicitaron a la Oficial de TCO por su trabajo. Dados los resultados del Foro Científico-Político, Estados Unidos sugirió hacer un plan estratégico para la interfase político-científica.

Méjico también comentó la relevancia de esta actividad político-científica y anunció que el INE ha comprometido algunos fondos para la Reunión Diversitas. Hizo hincapié en que los Institutos de Capacitación eran un muy buen ejemplo de la captación de fondos.

Canadá expresó su aprecio al gran esfuerzo realizado para transmitir el mensaje del IAI. También sugirió llevar el mensaje del IAI a otros cursos de capacitación (por ejemplo mencionó algunos cursos que tuvieron lugar en Canadá, acerca de los cambios climáticos.)

Méjico sugirió a los otros delegados que pidiera a la CoP que investiguen acerca de la posibilidad de tener un evento político-científico una vez al año. También propuso aumentar la presencia del IAI en los encuentros del UNFCC. El IAI debería ser una Institución registrada y tratar de organizar eventos dentro de este marco.

El CE apoyó la propuesta de México de solicitar a la Dirección Ejecutiva del IAI que planifique una actividad científico-política (por ejemplo una reunión o un Instituto de Capacitación) todos los años (Acción 7 – día 2)

El CE apoyó la propuesta de México de registrar al IAI en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) y garantizar que el Instituto tenga representación en estos eventos. (Acción 8 – día 2).

5.4. Presentación del Sistema de Información y Datos (DIS) y otros asuntos de Tecnologías de Información (IT)

El Gerente de Tecnologías de Información (Gerente de IT), Luis Marcelo Achite, realizó una presentación acerca de asuntos referidos a IT, actualización del IAI DIS, y planes futuros acerca del tema.

5.4.1. Asuntos de IT

Con relación a asuntos de tecnologías de información (IT), se refirió a las actividades diarias para el mantenimiento del sistema, seguridad general y entorno de IT confiable (anti – spam / anti- virus, Intranet, información general para estadísticas y control, sistemas de actualización, mantenimiento y actualización de sitios web, compras y mantenimiento del hardware, sistema de inscripciones on-line para las reuniones del CE y la CoP, otros asuntos); el sistema de presentación on-line del CRN2 y la actualización del sitio Web del IAI y el sistema IAIDB.

5.4.2. Actualización del DIS

Les recordó a los delegados que el IAI había contactado al ORNL (Oak Ridge National Laboratory, Estados Unidos) a fin de mejorar el IAI DIS y anunció que el nuevo sitio web DIS estaba funcionando desde el 14 de Abril de 2005. También dijo que el IAI-DIS estaba totalmente integrado con el LBA-DIS y podría también ser integrado con otros grupos tal como fuera requerido.

Explicó que el nuevo sistema está formado por tres mecanismos principales: Editor de Metadatos, Proceso de Búsqueda y Proceso de “Cosecha”. Hay una sencilla integración con otros “actores” del Consorcio Mercury (es un consorcio para el Proyecto Mercury, un sistema de búsqueda de metadatos y recuperación de datos basado en la web, utilizado por diferentes instituciones para la distribución de datos) y el costo para el IAI es u\$s 15 mil al año para poder participar del Consorcio.

De acuerdo con el Gerente del IT, el Sistema de Información y Datos puede:

- Proveer un portal único para la información producida dentro de los programas científicos del IAI.
- Proveer capacidad de búsqueda por campo, espacial y temporal.
- Permitir a los usuarios y a los gerentes de bases de datos la distribución de sus datos pero manteniendo completo control y propiedad intelectual.
- Captar inversiones en los sistemas de información existentes; y especialmente
- Gerenciamiento del conocimiento (información organizada)

También habló acerca de las responsabilidades de los PIs dentro de este contexto (por ejemplo, el PI es responsable de asegurarse de que todos los datos generados dentro del marco del proyecto sea referenciada como metadato en el DIS; el PI debe nombrar a la persona con quien se contactará el ITM para crear metadatos para los informes del proyecto).

Agregó que bajo la CRN II habría una obligación contractual para que todos los proyectos contribuyeran con metadatos y datos reales al IAI DIS.

5.4.3. Planes futuros del IT y DIS

Finalmente, mencionó los siguientes planes futuros para su área:

DIS

- Actualizar el portal GCMD DIS con metadatos nuevos.
- Terminar el documento sobre la Política de Datos del DIS.
- Preparar documentos para el portal DIS (Tutorial, Guía del Usuario, etc.)
- Preparar un nuevo folleto para el DIS
- Crear dos afiches acerca del DIS
- Organizar una capacitación sobre el DIS para los Pls del CRN
- Trabajar con Pls para crear metadatos para los proyectos en curso
- Organizar un taller del DIS para los Pls del CRN2.

IT

- Buscar una solución de Video/teleconferencia
- Tener un control más eficiente acerca de los potenciales revisores
- Tener un mejor control sobre los eventos (rediseñar el proceso)
- Cambiar a los suscriptores estadounidenses del boletín a la plataforma IAIDB.
- Mejorar el proceso de presentación de propuestas.
- Sistema de presentación de informes para programas científicos.
- Integrar el sistema IAIDB con otros componentes.
- Continuar mejorando el sitio web del IAI

5.5. Presentación del estado financiero del Presupuesto Básico para el Año Fiscal 2004-2005 e informe de los auditores al 30 de Junio de 2004

El Oficial Administrativo y Financiero (AFO), Silvio Bianchi, dio un informe acerca del reporte de auditoría al 30 de Junio de 2004, el Informe sobre el Estado Financiero al 31 de Marzo de 2005, y los Manuales del IAI.

5.5.1. Informe de Auditoría al 30 de Junio de 2004

El AFO mencionó tres elementos destacables del informe de Auditoría:

- Valor justo de las cuentas a cobrar y a pagar (tercer párrafo del informe de la Auditoría que hace referencia a los proyectos CRN). El AFO explicó que cuando el IAI registró todos los proyectos CRN hace tres años, asumió que el Instituto estaba haciendo una contribución a beneficio de la institución investigadora para que pudieran llevarse a cabo actividades de investigación (esto significa que el IAI estaba entregando los fondos sin esperar un valor equivalente en bienes y servicios por el importe entregado). La interpretación dada por los auditores con respecto a este punto fue que el IAI estaba realizando una transacción (esperando el mismo valor en bienes y servicios, por ejemplo: un informe anual). Luego de la discusión con los auditores se decidió que el valor no sería calculado a Junio de 2003. Para el 2004 este ajuste no sería necesario.
- Los gastos no reconocidos proporcionalmente al desarrollo de las actividades de investigación: Este es otro comentario relativo a los programas del CRN. El AFO explicó que el acuerdo de Subsidios preparado en 1999 no tenía ninguna cláusula relacionada con el cronograma de informes y pagos, condiciones que debían cumplirse para recibir los pagos subsiguientes, ni tampoco ningún presupuesto relacionado con el proyecto. Por lo tanto al momento en que el IAI efectuó el registro del CRN, no podía hacer ninguna diferenciación acerca del año para tener el importe registrado de acuerdo con el progreso del proyecto. Entonces ellos registraron el total del subsidio contra el importe que el IAI debería transferir. EL AFO dijo que este problema se resolvería únicamente a partir del próximo CRN porque estaban preparando un nuevo contrato de subsidios y un nuevo manual. Para el CRN I, el IAI recibiría por parte de los auditores el mismo comentario que el 30 de Junio de 2004.

- El estado financiero representa fielmente la posición financiera del IAI al 30 de Junio de 2004. El AFO expresó que a pesar de las dos advertencias previas en los párrafos 3 y 4, el informe financiero representaba el estado financiero del IAI al 30 de Junio de 2004.

Estados Unidos (Margaret Leinen) expresó que su delegación comprendía el tratamiento del IAI a las dos primeras cuestiones remarcadas por el AFO (valor justo de las cuentas por cobrar y a pagar y falta de proporcionalidad entre el desembolso y la actividad de investigación) porque el IAI es una agencia que otorga subsidios y no una de compra-venta. Ella desearía que el IAI pudiera continuar operando en la forma en que lo hacía antiguamente y que el diálogo con los auditores siguiera para que ellos entendieran que su visión no corresponde a subsidios sino a transacciones comerciales.

El CE aprobó el Informe de los Auditores sobre el Estado Financiero al 30 de junio de 2004. (Acción 2 – Día 2)

5.5.2. Informe acerca del Estado Financiero al 31 de Marzo de 2005

El AFO presentó una tabla de contribuciones de los países miembro al 18 de Abril de 2005. Agregó que recientemente había recibido la contribución de Jamaica, que no estaba incluida en el cuadro.

	Due as of 30-jun-04	Contribution for FY 04/05	Paid Jul/04 - Apr/05	Due as of 18-abr-05
Argentina	155.025,00	45.000,00	-75.000,00	125.025,00
Bolivia	10.000,00	5.000,00		15.000,00
Brazil	-21.735,88	80.000,00	-39.100,00	19.164,12
Canada	0,00	115.000,00	-115.000,00	0,00
Chile	15.000,00	5.000,00	-10.000,00	10.000,00
Colombia	40.000,00	10.000,00	-9.920,00	40.080,00
Costa Rica	-8.008,36	5.000,00		-3.008,36
Cuba	10.066,56	5.000,00		15.066,56
Dominican Republic	35.000,00	5.000,00		40.000,00
Ecuador	15.000,00	5.000,00		20.000,00
Guatemala	35.000,00	5.000,00		40.000,00
Jamaica (**)	5.000,00	5.000,00		10.000,00
Mexico	-373,49	55.000,00	-108.866,06	-54.239,55
Panama	5.000,00	5.000,00	-5.000,00	5.000,00
Paraguay	40.000,00	5.000,00		45.000,00
Peru	30.000,00	5.000,00		35.000,00
Uruguay	30.000,00	5.000,00		35.000,00
USA (*)	0,00	550.000,00	-550.000,00	0,00
Venezuela	141.829,34	30.000,00	-12.500,00	159.329,34
	536.803,17	945.000,00	-925.386,06	556.417,11
% Received		98%		

El AFO aclaró que el cuadro no seguía ninguna regla contable; sólo era una lista de dinero recibida dentro del año fiscal.- Por ejemplo, en el caso de Méjico y Costa Rica, ellos habían pagado por adelantado y esos fondos no podían ser considerados para el presente año fiscal.

También mostró un gráfico representando la composición de contribuciones: 79% del Presupuesto Básico es pagado por 3 países, 15% del presupuesto básico por 4 países y 12 países sólo pagan el 6% del mismo. Enfatizó la importancia de que los pagos se realizaran en término para no agotar las reservas del Instituto

El AFO a continuación mostró una Tabla de Gastos para el período 2005/2006

	Presupuesto	G A S T O S			Diferencia
		Actual	Previstos	Total	
Salarios y Beneficios	601.883	399.827	149.003	548.830	53.053
Viajes	79.100	31.111	20.329	51.440	27.660
Equipamiento	10.000		10.000	10.000	
Otros	115.336	109.941	12.320	122.261	(6.925)
Divulgación	72.000	27.966	35.033	62.999	9.001
Fondos del Director	60.000	60.241		60.241	(241)
Contingencias			11.334	11.334	(11.334)
	938.319	629.086	226.685	867.105	72.214

El AFO explicó las diferencias entre la estimación total de gastos y el presupuesto (71,214):

- Salarios y beneficios: El Director Interino tenía un sueldo menor que el Director Ejecutivo y el Gerente de Programas aún no había sido contratado.
- Viajes: ahorros de 27.660 debidos a la cancelación de viajes por la carga de trabajo sufrida por la Dirección Ejecutiva del AI.
- Divulgación: El Presidente del CE no ha requerido apoyo para viajes. Ahorros en representación en eventos internacionales.

Luego mostró la estimación del **flujo de fondos de la Dirección Ejecutiva para el período 2005-2006** con el escenario "mayormente probable" basado en contribuciones al presupuesto básico del 90% .

Reservas al 30 de junio de 2004	\$567.000
Ingresos Julio 2004- Marzo 2005	\$880.386
Gastos Julio 2004- Marzo 2005	(\$629.086)
Compromisos al 30 de Junio de 2004	(\$35.000)
Reservas al 31 de Marzo de 2005	\$783.300
Ingresos Esperados	\$60.000
Gastos Esperados	(\$238.019)
Balance Anticipado	\$605.281

El AFO dijo que con el nuevo presupuesto (a ser presentado más tarde por el Director Interino del IAI), el importe de u\$s 605,281 representaba alrededor de 5 a 6 meses de operatoria e hizo énfasis en que es la reserva mínima que necesita cualquier institución para tener un flujo de fondos seguro.

Estados Unidos (Margaret Linen) expresó su preocupación acerca de la caracterización del pago anticipado de Méjico como una contribución voluntaria adicional que aparecía en el pronóstico de reservas. Recordó entonces la reunión del CE llevada a cabo en Costa Rica donde todos vieron una baja en las reservas al punto que el IAI estaba en peligro de no poder manejar el flujo de fondos.

Méjico: Recomendó que cuando se presentara esa información a la CoP sería mejor agregar una columna adicional para los pagos adelantados o incluso crear un lugar en el pie de la página, para evitar malos entendidos.

5.5.3 Manuales

El AFOF habló acerca de los esfuerzos realizados por la Dirección Ejecutiva del IAI para simplificar los procedimientos administrativos.

Anunció que el **Manual de Empleados** estaba en su fase final de revisión. Sus contenidos son: Reclutamiento y Provisiones Generales de Empleo; Beneficios del personal, Compensación; Evaluación de Desempeño; Política de viajes y Procedimientos.

Con respecto al **Manual de gerenciamiento de proyectos**, sus contenidos son: Mecanismos para obtención de fondos; Proceso de propuestas; Reseña del proceso de revisión; Contrato de subsidios; Administración de subsidios; Seguimiento de proyectos; Finalización de proyectos. Explicó que el manual es el resultado de la experiencia del Instituto después del CRN I, y agradeció al NSF por su apoyo. Un capítulo especial en este manual se refiere a la Evaluación de Riesgo Institucional (evaluación de los beneficiarios con el fin de reducir la exposición del IAI al riesgo de irregularidades en el manejo de subsidios)

También mencionó los nuevos **Contratos de subsidios**, que incluirían los siguiente títulos:

- Objetivos del proyecto
- Institución administradora
- Investigados principal
- Contactos
- Disponibilidad del subsidio
- Condiciones especiales
- Modificaciones
- Anexo A – plazos y condiciones adicionales
- Anexo B – Calendario de Informes y pagos
- Anexo C – Presupuesto para el proyecto
- Anexo D – Guía para Informes y Formularios
- Anexo E – Formulario de información bancaria

Con relación al **Manual de contratación y adquisición**, dijo que el manual original fue pensado para una gran organización (y no para una estructura formada por 11 personas como es la Dirección Ejecutiva del IAI) Por lo tanto, la Dirección Ejecutiva del IAI simplificó los procesos haciendo énfasis en la transparencia y la documentación de decisiones. El primer borrador fue circulado al FAC el 27 de Abril de 2005.

Finalmente, con respecto al **Manual Contable**, explicó que el IAI tenía un manual contable aprobado en 1996 pero como todas las políticas contables han cambiado, era tiempo de renovarlo. El AFO anunció que estaba planeado para Noviembre de 2005.

5.6. Propuesta del Director del IAI del Presupuesto Básico para el Año Fiscal 2005-2006 y Contribución de los Países miembro para 2005-2006

El Director Interino del IAI hizo la presentación de la Propuesta del Presupuesto Básico para los años 2005-2006 basándose en el documento 9. Comenzó resumiendo algunos de los logros del IAI que ya han sido descritos en el Informe de la Dirección Ejecutiva del IAI (tales como un programa de capacitación y difusión sumamente fuerte y exitoso y un igualmente exitoso programa científico) y los planes futuros para continuar con estas actividades. También mencionó que el IAI tendría una dotación completa de Oficiales, Gerentes y personal para el 2005 – 2006 (luego de la contratación del Gerente de Programas en Julio de 2005)

Luego, el Director Interino del IAI mencionó las cuestiones que afectan el presupuesto del IAI, a decir: el costo de los programas; salarios y beneficios, viajes del personal y el SAC; reemplazo de equipamiento; difusión de actividades. Otras influencias son: costos de nombramientos; inflación local y tipo de cambio del dólar.

Con respecto a los *efectos de los salarios y beneficios en la propuesta de presupuesto*, explicó que durante el 2005 el IAI tendría que enfrentar los costos de re-locación del nuevo Director del IAI y del Gerente de Proyectos y la bonificación por traslado de dos Oficiales. Además, señaló que el país anfitrión (Brasil) ha experimentado un alza en su inflación del 12,4% durante el 2004. Por lo tanto, se incrementó el costo de vida para la Dirección Ejecutiva del IAI tanto en rentas y comidas como transporte, mientras que el poder de compra en términos del dólar estadounidense ha caído debido a la baja en el tipo de cambio del dólar (~ 10 – 15% en términos de la moneda local)

El Director Interino del IAI explicó que la Dirección Ejecutiva del IAI tiene un total de seis puestos internacionales y dos personas contratadas localmente. Señaló que a pesar de que los contratos del IAI prevén un aumento del 5% anual, los salarios se han mantenido en términos del nivel del dólar estadounidense y han sido ajustados solo en un 3% en el mes de Julio de 2002 tomando en cuenta los últimos cinco años. Por lo tanto propone un aumento en el salario básico del 2% para 2005 – 2006. Además, para compensar el alto índice de inflación local y las tremendas pérdidas del poder de compra, el Director del IAI – luego de consultarlo con el FAC- propuso al CE un ajuste posterior del 13% (como medida temporaria que será revisada cada año ya que el valor del dólar podría incrementarse y la inflación local bajar).

Con relación a otros factores influyentes en el Presupuesto Básico, no se ha registrado solicitud de aumento para el costo de viaje del personal ya que se ha planeado utilizar más llamadas en conferencia y enlaces de IT para reducir los costos de las reuniones.

Con respecto al costo de divulgación, mostró una reducción de u\$s 11,536 en la Propuesta de presupuesto, debido a que la frecuencia de la emisión de la Newsletter se redujo a tres por año y el Programa de Capacitación y Difusión utilizaría más herramientas electrónicas. Los costos de las misceláneas (capacitación del personal, servicios profesionales, Grupos de Trabajo del Consejo Ejecutivo y viajes del SAC) serían reducidos en lo posible, y se buscaría fondos alternativos.

El cuadro con la **Propuesta de Presupuesto para el año Fiscal 2005/2006** presentada por el Director del IAI es la siguiente:

Categoría	Previsto 2004-2005	Pedido 2005-2006	Diferencia
Salarios y Beneficios	601.883 (*)	694.505	92.622
Viajes del Personal	79.100	79.100	0
Otros Costos	115.336	103.800	(11.536)
Actividades de Divulgación	72.000	65.000	(7.000)
Fondos del Director	60.000	60.000	0
Equipamiento	10.000	10.000	0
	\$ 938.319	\$ 1.012.405	\$ 74.086

(*) La 11ª reunión de la CoP originalmente aprobó 564,431 para Salarios y Beneficios. El aumento a 601,883 se debe al costo de finalización del cargo del Dr. Gustavo V. Necco.

Cuando el Director Interino del IAI presentó el cambio propuesto en las **Contribuciones de los Países Miembro**, aclaró que sólo era por un año y no por un término de tres años como en presentaciones anteriores. Esto se debe a que le daría mayor flexibilidad al nuevo Director para la planificación de actividades a desarrollarse durante el próximo ciclo de tres años.

El esquema mostrado por el Director Interino del IAI ilustró tanto el presente nivel de contribución aprobado por la CoP en Mérida, Méjico (con el último agregado de Bolivia – país nuevamente incorporado -) y el nuevo pedido para 2005 – 2006 (aumento total de 7.4% en el nivel de Contribuciones)

Tabla de Contribuciones por 2005-2006

	% (*)	Contribución Actual	Nueva Contribución	Diferencia
Argentina	5.01%	45.000	50.000	5.000

Bolivia	0.07%	5.000	5.000	0
Brasil	8.73%	80.000	85.000	5.000
Canadá	12.63%	115.000	125.000	10.000
Chile	.055%	5.000	5.000	0
Colombia	0.96%	10.000	10.000	0
Costa Rica	0.13%	5.000	5.000	0
República Dominicana	0.18%	5.000	5.000	0
Ecuador	0.18%	5.000	5.000	0
Guatemala	0.13%	5.000	5.000	0
Jamaica	0.18%	5.000	5.000	0
Méjico	6.21%	55.000	60.000	5.000
Panamá	0.13%	5.000	5.000	0
Paraguay	0.20%	5.000	5.000	0
Perú	0.42%	5.000	5.000	0
Uruguay	0.27%	5.000	5.000	0
Estados Unidos	60.75%	550.000	595.000	45.000
Venezuela	3.27%	30.000	30.000	0
Cuba		5.000	5.000	0
	100%	945.000	1.015.000	

(*) Este porcentaje representa la participación de cada uno de los países miembro en los costos operacionales de la Dirección Ejecutiva de acuerdo con el Esquema de Contribuciones de la OEA para 2001. Por el artículo XIII del Acuerdo del IAI, las contribuciones deberán ser múltiplos de u\$s 5.000.- La tasa de participación real relativa al presupuesto total puede ser diferente.

El Director Interino del IAI informó que había propuesto a FAC el tema del sistema salarial y les pidió que recomienden un sistema salarial alternativo. De acuerdo con el Director Interino del IAI cualquier sistema nuevo, para resultar ideal, debería tener las siguientes características:

- Las posiciones dentro de una categoría de rangos debería ser escalonada de acuerdo con la experiencia y el buen desempeño laboral.
- Las diferencias por inflación local y tipos de cambio serían niveladas mediante un ajuste posterior que podría resultar positivo o negativo (muchos sistemas existentes producen compensaciones por la fluctuación de moneda e inflación local).
- El IAI no ha necesitado este sistema hasta ahora, cuando los tipos de cambio y la inflación local se interrelacionaron degradando los rangos asignados al personal, llevándolos a categorías inferiores.

Argentina pidió la opinión del Director Interino acerca de la falta de compromiso de muchos países que son parte del IAI a pesar de que el Instituto demostró ser sumamente exitoso en cuanto a los programas científicos y de capacitación y difusión.

El Director Interino del IAI dijo que tal vez la comunicación no fuera totalmente exitosa con todos los países, a pesar de que muchos países podían ver este éxito y los beneficios que les trae ser parte del IAI. Él pensaba que el problema con la constitución del IAI es que las contribuciones son voluntarias. Expresó que el IAI trataba de abarcar a todos los países con sus subsidios y el desarrollo de capacidades. Señaló que la suma de dinero requerida por país era pequeña, pero el punto era el interés del Ministro de Ciencia y Tecnología y la influencia del punto focal del IAI. Según su opinión, pareciera que los gobiernos no estaban tan interesados como la comunidad científica. Pensaba que el IAI ha estado sirviendo eficientemente en América y esto es todo lo que puede hacer por el momento.

Venezuela expresó que, como representante política, pensaba que la respuesta a la falta de compromiso de los países estaba dentro de la Agenda Científica. Dio el ejemplo de Venezuela, donde habían estado revisando líneas de investigación y llegaron a la conclusión de que había habido un despilfarro de fondos en temas que no

eran tan relevantes para la sociedad. Hizo hincapié en la importancia de asegurar la conexión entre ciencia y política y pensaba que había habido una especie de dispersión de temas en el IAI. Enfatizó que sólo a través de productos de aplicación directa en la sociedad era posible atraer inversiones al IAI.

El CE aprobó y elevará a la CoP la Solicitud de Presupuesto Básico para el Año Fiscal 2005/2006 (Acción 3 – Día 2)
--

7. Informe del Comité Asesor Científico (SAC)

El Presidente del SAC, Dr. Walter Fernández, dio el informe acerca de la vigésimo primera reunión del SAC llevada a cabo en Santiago, Chile el 9 de Noviembre de 2004 (documento 7). Los temas principales en su presentación fueron los siguientes:

Evaluación de las propuestas preliminares del CRN II

El Presidente del SAC explicó que el SAC había decidido en su vigésima reunión que el comité mismo realizaría la revisión de las propuestas preliminares. Sin embargo, debido a la gran cantidad de propuestas preliminares recibidas y a la amplia variedad temática, se consultó a revisores externos.

Cada propuesta preliminar fue asignada a dos revisores (primario y secundario) quienes les asignaba una categoría de acuerdo con el criterio de evaluación como fue determinado en la Guía General de Propuestas Preliminares del CRN II (ver ítem 6.2.4.). Aplicando una escala descendente (de lo más alto a lo más bajo) y considerando la distribución temática y regional, el SAC eligió 35 propuestas preliminares para que sean invitadas a presentar las propuestas definitivas correspondientes.

Propuesta para actividad conjunta IAI –NCAR

El Presidente del SAC informó que el NCAR recibió un subsidio del NSF para promover actividades conjuntas entre NCAR y IAI. En general, la propuesta del NCAR ha sido recibida muy positivamente por el SAC, quien recomendó que la propuesta fuera más desarrollada y modificada de acuerdo con las necesidades del IAI. El Presidente del SAC anunció que tendría lugar el primer encuentro del Comité de Conducción, creado para seguir discutiendo y desarrollando esta actividad, tendría lugar en NCAR en Boulder del 23 al 25 de Mayo de 2005.

Evaluación Externa por AAAS

El SAC ha recibido el informe de Shere Abott de AAAS acerca de la Evaluación Externa al IAI. Esta inspección tiene como objetivo focalizar en el desarrollo institucional y programático del IAI y su impacto. Shere Abott pidió colaboración de los miembros del SAC durante la revisión, ya que ellos son una importante fuente de información para los programas científicos del IAI y de su desarrollo futuro.

Propuestas finales del CRN II

El SAC pidió al Oficial Científico que distribuyera entre los miembros del SAC la Guía General de Propuestas Completas del CRN II para hacer los comentarios antes del lanzamiento. Este requerimiento fue realizado ya que debería estar muy claro para el Pls que ha habido cambios fundamentales en las pautas referentes a secciones a incluir, formato, presupuesto, etc.

Síntesis del CRN I

El presidente del SAC mencionó que el SAC ha decidido usar el mecanismo SCOPE para la síntesis del CRN-I. Agregó que los fondos para realizar la síntesis del CRN I incluían una reunión de trabajo de alrededor de 50 personas. Para el informe técnico final del proyecto, se recalzó que los resultados relevantes necesitaban ser remarcados.

Propuesta del CPTEC para convertirse en Institución Afiliada al IAI

Esta propuesta ha sido presentada al CE/CoP en Buenos Aires, quienes decidieron buscar una recomendación del SAC acerca de la propuesta antes de tomar una decisión. El SAC ha considerado la propuesta como muy positiva y ha efectuado una recomendación a la CoP.

Reunión conjunta del CE-SAC

El SAC recordó que durante las reuniones del CE y CoP en Buenos Aires había confirmado al CE/CoP que el SAC agradecería inmensamente tener una reunión conjunta con el CE y enfatizó la necesidad de recibir los resultados de la encuesta acerca de prioridades nacionales sobre investigación del cambio global.

Institutos del IAI

El Presidente del SAC declaró que el SAC estaba sumamente complacido con las actividades de capacitación organizadas por el IAI.

Finalmente, el Presidente del SAC dijo que la próxima reunión del SAC se realizaría en Santos, Brasil, entre el 26 y el 28 de Julio de 2005.

Tal como lo recomendó el Comité Asesor Científico (SAC), el CE aprobó y elevará a la CoP la propuesta del CPTEC/INPE de convertirse en Institución Afiliada del IAI para el Programa sobre Variabilidad Climática en las Américas. (Acción 5 – Día 2)

El CE solicitó a la Dirección Ejecutiva que planifique una reunión conjunta CE -SAC hacia fines de 2005 o el primer semestre de 2006. (Acción 6 – Día 2)

8. Informe del Comité Permanente de Reglas y Procedimientos

El Presidente del SCRCP, Louis Brown, informó acerca de cuestiones asignadas por la CoP XI a su grupo (documento 12).

Estos asuntos eran:

“Borrador de las reglas correspondientes a los procedimientos de nombramiento para el Comité Asesor Científico y su presentación ante el CE en su próxima (del CE) reunión” (Acción 5 – día 1)

y

“ Revisión de las reglas y mecanismo para la votación durante las reuniones del CE y CoP para hacerlas más clara, eficientes y democráticas... y presentar los documentos apropiados electrónicamente para que los delegados de los países miembros envíen sus comentarios al Presidente del Comité (Permanente). (Acción 15 – día 2)

Explicó que la CoP había decidido agilizar el procedimiento de votación luego de la última experiencia al respecto, en Buenos Aires, cuando los delegados enfrentaron una serie de elecciones prácticamente interminable para completar algunos puestos vacantes en el SAC y en el CE.

Luego de un minucioso análisis del tema, el Presidente del SCRCP recomendó enmendar la regla 49, 50 y 64 de las Reglas de Procedimientos de la Conferencia de las Partes), y sugirió diferentes opciones para resolver elecciones con escaso quórum. En caso de empate en los votos o que ningún candidato reciba la mayoría.

También recordó a los delegados que de acuerdo con la Regla 74 (que establece que las modificaciones a estas reglas deberán entrar en vigencia en la fecha establecida por la Conferencia de las Partes), la CoP podría aceptar las enmiendas a sus reglas y aplicar las Reglas enmendadas en las elecciones a realizarse durante esa Conferencia.

Todos los delegados aceptaron las enmiendas a la Regla 64 , 49 y 50 pero hubo diferentes opiniones acerca de la Regla 50 A propuesta para resolver las elecciones con escaso quórum que tengan como resultado empate o que ningún candidato obtenga la mayoría de los votos. Por ejemplo, Canadá (Don MacIver) dijo que en su país, en caso de empate a veces elegían al candidato al azar, por ejemplo el candidato ganador era sacado “de la galera”. Por lo tanto, el CE recomendó a la CoP solicitar una reunión del SCRCP para proponer las recomendaciones finales.

El CE recibió con agrado el informe del Comité Permanente de Reglas y Procedimientos (SCRP). El mismo se refería a la simplificación del proceso de votación de la CoP. Los principales puntos eran los siguientes:

- a) recomendación para que el SAC sea invitado a presentar una nomina del doble de vacantes a ser cubiertas;
- b) una propuesta que indica que, cuando una elección no cubra todas las vacantes, se deberá realizar una elección eliminatoria incluyendo los candidatos perdedores que obtuvieron más votos, pero su cantidad (de candidatos) no deberá exceder el número total de vacantes más una” y
- c) varias opciones para resolver las elecciones eliminatorias en caso de empate o cuando ningún candidato obtuviera mayoría de votos.

El CE apoyó los puntos a) y b) pero no expresó preferencia alguna con respecto a las opciones del ítem c, incluso después de escuchar una interesante propuesta de Canadá para resolver la votación.

El CE recomendó que la CoP convocase una reunión ad-hoc del SCRП a comienzos de su sesión para proponer recomendaciones finales sobre el perfeccionamiento del Reglamento de manera tal que puedan ser adoptadas por la CoP e implementadas en las elecciones a realizarse durante la reunión. (Acción 4 – día 2)

9. Informe del Comité Financiero y Administrativo

La Presidente del FAC, Vanessa Richardson, informó acerca de las actividades desarrolladas por el FAC desde la última reunión del CE. (Documento 13). Comenzó su informe describiendo la composición del FAC: Argentina (Carlos Ereño); Brasil (Antonio Mac Dowell); Canadá: (Louis Gritan); Chile (Renato Quiñónez); Cuba (Bárbara Garea); Estados Unidos (Vanessa Richardson), y el Presidente del CE (Adrián Fernández Bremauntz).

La Presidente del FAC informó que el FAC se encontró formalmente en una ocasión durante el pasado año – en São José dos Campos, Brasil, en Febrero/Marzo de 2005 y un día antes de la reunión del CE en Montreal. Además, Vanesa Richardson y Louis Gritani participaron en las dos visitas realizadas por KPMG (en Julio y Agosto de 2004) como parte de la evaluación externa del IAI.

La Presidente del FAC mencionó que el Comité había trabajado sobre los siguientes temas con la colaboración de la Dirección Ejecutiva del IAI:

- Auditoría Externa de 2003/2004 y planificación para futuras Auditorías Externas.
- Manual de empleados
- Manual para el Gerenciamiento de Proyectos (y contratos del CRN2)
- Pedido del Presupuesto Básico del Año Financiero 2005-2006
- Niveles alternativos de Contribución del Presupuesto Básico (tal cual lo requiere la Acción 4 – día 2, CE XIX)
- Revisión de la situación financiera del año fiscal 2004/2005 – contribuciones y gastos -
- Situación Bancaria
- Análisis de los indicadores de Eficiencia del Presupuesto Básico (de acuerdo con lo solicitado en la Acción 4 – día 2, CE XIX)
- “checklist” gerencial
- Situación de los contratos de personal local.
- Determinación de salarios para el personal del IAI.

La Presidente del FAC dijo que el FAC recomendaba abiertamente adherir a este nuevo Presupuesto Básico para ajustes salariales del personal.

Finalmente mencionó que el mandato del FAC, vigente desde Junio de 2003, estaba expirando ya que éste tenía un período de 2 años. Luego pidió que el CE lo renovara. Dijo que el FAC también estaba buscando nuevos miembros.

El CE aprobó el nuevo mandato del FAC. (acción 10 – día 2)

Con relación a las **alternativas para los niveles de Contribución al Presupuesto Básico**, Carlos Ereño hizo una presentación al CE (Addendum al Documento 13)

Explicó que el FAC había considerado las siguientes escalas en sus estudios:

- Cuota para el 2005 de la Organización de Estados Americanos (OEA)
- Escala de gravámenes de las Naciones Unidas (UN) para el período 2004-2006
- Escala de contribuciones para los miembros del Consejo Internacional para la Ciencia (ICSU) para el período 2002/2005

Presentó algunos cuadros mostrando las diferencias que se producen al utilizar las distintas escalas para el cálculo de las Contribuciones por país. Algunas de las observación a este análisis fueron:

- El uso de cualquier escala en lugar de la de la OEA favorecería a Argentina, Colombia, Cuba y Venezuela;
- Brasil y Canadá se beneficiarían con el uso de la escala de la Naciones Unidas, y no con el de la ICSU;
- Estados Unidos y Méjico tendrían que pagar más únicamente en caso de aplicar la escala ICSU y
- El efecto es mínimo para Bolivia, Perú y Uruguay.
- Resumiendo: *cualquier cambio en la escala de contribuciones beneficiaría a algunos países miembro y afectaría a otros negativamente.*

Al continuar con el análisis, explicó que no habían tomado en cuenta la escala del ICSU porque varios países no eran contribuyentes del ICSU y la escala no estaba directamente referida a la capacidad de pago de los mismos (por ejemplo Méjico estaba en el nivel mínimo de contribuciones). Por lo tanto, el FAC basó su análisis en las escalas de OEA y UN.

Luego mencionó algunas consideraciones para el análisis comparativo de las escalas NU – OEA:

- La escala NU es actualizada periódicamente. La última actualización se realizó en 2004.
- Desde 1981, las cuotas de OEA no son determinadas en base a criterios objetivos y, durante gran parte de este tiempo han sido congeladas.
- La escala OEA actual no reflejan adecuadamente la capacidad de pago de los estados miembro.
- La resolución 1746 (2000) de OEA expresa la necesidad de adoptar una escala de pagos que sea justa y equitativa y que refleje adecuadamente la capacidad de pago de los estados miembro; y recomienda que la escala de gravámenes del OEA para el 2002-2004 sea determinada mediante el uso de una escala aprobada por las Naciones Unidas para el 2001-2003 como base.
- Esta resolución de la OEA no ha sido aplicada y la escala para las contribuciones de países miembros aún está congelada.
- Muchos países miembro de la OEA están en mora con relación a pago de sus contribuciones a esta organización mientras que unos pocos países americanos están en mora con las contribuciones a las NU.

El Sr. Ereño luego concluyó diciendo que la escala de la OEA no representaba fielmente la capacidad de pago de los países miembros; y que la mismísima OEA había considerado que una corrección apropiada sería la adopción de la escala de las NU.

Acerca de cómo sería afectada la contribución de los países si la escala del IAI fuera modificada por una fórmula que la acercara a la escala de las NU, desarrolló lo siguiente:

- La única contribución que se incrementaría sería la de Estados Unidos.
- Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, Cuba y Venezuela tendrían contribuciones más bajas; y
- El resto de los países no se vería afectado.

De acuerdo con el análisis del FAC, algunas de las posibles alternativas eran:

- crear una nueva escala basada en la de las NU; o
- una fórmula intermedia entre ambas escalas.

Luego mostró un ejemplo conteniendo el cálculo de las contribuciones del Presupuesto Básico del Año Fiscal 2004/2005, utilizando la escala de la OEA (actual); una mezcla de ambas escalas 2 OEA- 1NU; un simple promedio OEA-NU; una mezcla de las dos escalas 1 OEA-2NU, y la escala de las NU.

Concluyó su presentación diciendo que había tratado de mostrar al CE las diferentes opciones para las escalas de contribución de los países miembro del IAI, tal lo indicado, las escalas de la OEA y las NU podrían ser aplicadas separadamente o podía considerarse la aplicación de una combinación de ambas. Explicó que el FAC no recomendaba el seguimiento de ninguna escala en particular y que la decisión acerca de los pasos a seguir con relación a este asunto era dejada en manos del CE.

Luego de esta presentación, los delegados del CE mantuvieron un vívido debate acerca de este tema:

Estados Unidos (Margaret Leinen) agradeció al FAC por su arduo trabajo y desarrolló dos puntos acerca de la idea de adoptar la escala de las NU:

a) En las NU la representación es mayormente global, más que hemisférica y esto significa que las UN tienen el beneficio de contar con los recursos de varios socios económicos muy sustanciosos incluyendo a Japón, Alemania, Francia, Gran Bretaña, que apoyan fuertemente la operación de las NU. Esto permite a las NU operar y tener bajas cuotas para otros socios. En el Hemisferio Occidental estos países no están representados y este es el porqué de la aplicación de la escala de la OEA, ya que está basada en la capacidad de pago en el Hemisferio Occidental.

b) De acuerdo con los porcentajes del nivel de contribución que son reflejados en la escala de las NU aplicada al IAI, el porcentaje de los EE.UU. se eleva a un porcentaje que está por encima del techo del Departamento de Estado para las contribuciones aplicables a Organizaciones Internacionales. Por lo tanto los Estados Unidos tendrían que pagar menos que el porcentaje establecido en el cuadro debido al techo aplicado por el Departamento de Estado. El resultado final sería que las contribuciones no se incrementarían y esto no sería compatible con el presupuesto.

Venezuela agradeció al FAC por su análisis y sugirió que los delegados consultaran acerca de este asunto en sus respectivos países y volvieran con la posición tomada para la próxima reunión, como para que sea presentada a la CoP. **Cuba y Argentina** estuvieron de acuerdo con Venezuela. **Argentina** sugirió también incluir a los miembros de la CoP debido a que ellos también tenían el derecho de ofrecer sus puntos de vista acerca de las contribuciones.

Méjico estuvo de acuerdo con Argentina y sugirió enviar este tema (el análisis del FAC más las consideraciones de Estados Unidos) a la CoP para que todos los miembros tuvieran la posibilidad de revisarlo en sus respectivos países hasta que se produjera el próximo encuentro, al que traerían sus opiniones. Agregó que este asunto no debería ser separado del compromiso de los países y la relevancia de la ciencia del IAI para estos países.

Estados Unidos objetó enviar la propuesta a la CoP tal como estaba. Expresó que enviar un documento con una escala sugerida no era políticamente aplicable, no era una acción responsable por parte del CE. Si el documento del FAC debía ser enviado, debería incluir la información acerca de que la propuesta de utilizar la escala de las UN no era aplicable en cuanto no se podría cumplir con el presupuesto. También agregó que si esa información debía ser enviada a los encargados de la formulación de políticas, otro item muy importante estaba faltando: los beneficios financieros recibidos por los participantes. Enfatizó que era irresponsable enviar un documento incompleto.

Méjico aclaró que cuando hablaba de enviar el documento, él también estaba hablando de todas las implicaciones políticas y acordó con Estados Unidos que la propuesta no debería ser enviada aisladamente. Enfatizó la importancia de ver el tema en un contexto más amplio y tratar de lograr compromisos renovados para que los países paguen sus contribuciones impagas y aseguren que están gustosos de contribuir en el futuro.

Estados Unidos estuvo de acuerdo en que debían hacer llegar el mensaje a los países de que el IAI es muy valioso en términos de investigación, desarrollo de capacidades, formación de redes, etc, y agradeció cualquier acción que hiciera llegar a la CoP la necesidad de que los países hagan su costo-beneficio. Con respecto a la propuesta específica de distribuir los costos, repitió que el documento del FAC era defectuoso e incompleto porque no establecía que la escala de las UN era inaplicable por el límite de la política estadounidense, y expresó que Estados Unidos no aceptaría la propuesta de enviarlo a la CoP tal como estaba.

Venezuela propuso que se enviara a la CoP un documento mejorado. Ella pensaba que era muy importante conocer la opinión de cada país con relación a la Agenda Científica del IAI y su utilidad para ellos. Luego

expresó, tal como lo hiciera en su intervención previa, que era necesario mejorar la relevancia de los resultados científicos para mejorar las contribuciones.

Panamá estuvo de acuerdo con Venezuela y pensaba que era muy importante enviar a cada uno de los países la información acerca de la importancia de su participación en el IAI.

Argentina dijo que la escala de contribuciones debería ser sensible a los vaivenes económicos. Estuvo de acuerdo con la delegada de los Estados Unidos en que el documento estaba incompleto, pero estaba seguro de que el FAC podría mejorarlo con el aporte del CE y de la CoP.

La **Presidente del FAC** aclaró que no había indicación de pasar el documento a la CoP y que tal vez era prematuro pasar a la CoP a esa altura. El documento podría volver al FAC para un análisis más exhaustivo o a un grupo ad-hoc que podría formarse para el estudio de este tópico.

Canadá (Michel Béland) recordó que los representantes nacionales discuten el mismo tema cada vez que se reúnen. Dijo que sería más creativo discutir formas de atraer más países y conseguir fondos, etc. También expresó que el escenario que aumentaba aún más la contribución de los Estados Unidos, crearía un balance de poder que no es positivo para el futuro del IAI. Sería mejor si todos los países compartieran la carga financiera. Canadá no estaría a favor de crear tal desequilibrio. Sugirió dejar de lado el tema por el momento.

Canadá (Don McIver) dijo que el informe no estaba listo para ir a la CoP. Sugirió que el FAC comenzara un diálogo con los países respectivos y trajera de vuelta un documento al CE para su posterior discusión. El FAC entonces estaría en condiciones de hacer una recomendación.

Venezuela dijo que sería conveniente escuchar la opinión de los diecinueve países miembros debido a que este tema era vital para la sustentabilidad del Instituto (por supuesto, teniendo en cuenta todos los aportes expresados hasta ese momento).

El Presidente del CE preguntó a los delegados acerca de la propuesta de pedir al FAC o a algún comité ad hoc para que los ayudara a definir el alcance de un análisis que trate de incluir toda otra posible implicancia emanada de las contribuciones de los países (y no hacerlo aisladamente).

Cuba dijo que el CE no estaba forzado a presentar este tema a la CoP porque no estaba establecido de este modo en la Lista de Acciones de la CoP, pero pensaba que tenían la obligación de informarle acerca de lo que se había hecho hasta ahora (tal vez a través del informe de la Presidente del CE) porque el tema de las contribuciones siempre ha estado presente en las reuniones de la CoP. También enfatizó que el aspecto financiero no podía ser el único en el mencionado documento porque tal como lo expresaron otros delegados.

Canadá (Don McIver) hizo una sugerencia adicional acerca de encargarle al nuevo Director, con la ayuda del comité ad-hoc, que analice este tema y realice un informe para la próxima reunión del CE.

Estados Unidos apoyó la sugerencia de Canadá de involucrar al Director del IAI en el grupo ad-hoc porque sería un fortísimo mensaje de vitalidad. Con relación a qué comunicar a la CoP, mencionó que el estudio también debería incluir la consideración de: a) aumento de las necesidades financieras de la Dirección Ejecutiva del IAI, b) la relevancia de las actividades del IAI para las necesidades de investigación sobre cambio global de los países miembro, c) los beneficios de que gozan los países miembro gracias a las actividades del IAI y d) sensibilidad del esquema de contribuciones del IAI a las cambiantes situaciones financieras de los países miembro.

Venezuela también apoyó la propuesta de incluir al Director del IAI y pidió que se tuviera en cuenta un enfoque integrado, cuyo objetivo fuera un enlace científico-político.

El CE recibió con agrado el informe del Comité Financiero y Administrativo (FAC). El CE decidió crear un grupo liderado por el nuevo Director Ejecutivo del IAI para continuar el análisis sobre la participación de los países miembro. Este estudio no consideraría los aspectos financieros únicamente. Este análisis también debería considerar:

- a) que se han incrementado las necesidades financieras de la Dirección Ejecutiva del IAI,
- b) la relevancia de las actividades del IAI para los requerimientos de investigación sobre cambio global de los países miembro,
- c) los beneficios de las actividades del IAI para los países miembro y
- d) la sensibilidad del esquema de contribución del IAI ante la cambiante situación financiera en los países miembro.

Se espera que el Director Ejecutivo del IAI, junto con representantes de los países miembro, completen el análisis. (Acción 1 –día 2)

10 – Comité Ad- hoc para las Relaciones con los Estados Miembros

Adrián Fernández, Presidente del Comité, explicó que el comité Ad-Hoc había sido establecido hacía un año y medio y que había desarrollado sus actividades desde comienzos de 2004. El objetivo del Comité era ayudar a la comunidad del IAI a mejorar algunos problemas que el IAI estaba enfrentando, relacionados con la interacción con algunos de los países miembro. El comité trabajó con el Director anterior, y, entre otras actividades, envió cartas a varios países explicando por qué era importante que estuvieran abocados al trabajo del IAI.

Como el IAI estaba a punto de tener un nuevo Director, él consideró que el Comité había cumplimentado su propósito y no seguía siendo necesario.

11- Grupo Ad-Hoc sobre el tema de la Newsletter del IAI

Carlos Ereño realizó una presentación acerca del análisis del grupo Ad-Hoc. Comenzó informando acerca de los antecedentes del Boletín del IAI, el cual es una de las actividades de difusión de mayor importancia e incluye una visión e información actualizadas acerca de las actividades programáticas e institucionales, planes y ofrecimientos del IAI, como así también el resultado del trabajo científico que el IAI realizó en distintas áreas de la Agenda Científica. El primer número del Boletín del IAI fue lanzado en diciembre de 1992.

Explicó que en el 2004 algunas preocupaciones financieras debido al incremento en los costos llevó a la Dirección Ejecutiva del IAI a promover, como una medida que produciría un mínimo daño, la reducción de la frecuencia (de 4 a 3 ediciones al año), manteniendo la misma estructura y respetando el número de 28 páginas. La decisión fue comunicada al CE durante la reunión XIX llevada a cabo en Buenos Aires en Junio de 2004, para recibir comentarios y posible respaldo. El Consejo estuvo de acuerdo con esta reducción para el año 2004 y encargó a un grupo el análisis del tema y su posterior informe al CE en su vigésima reunión. La CoP 11 apoyó esta recomendación.

El Comité Ad-Hoc estaba compuesto por el Panel Editorial de la Newsletter del IAI; el Oficial Financiero del IAI y Bárbara Garea, como miembro de la CoP.

El Sr. Ereño informó que la mayoría de los miembros del grupo participó de un encuentro el 1 de Mayo, en la Dirección Ejecutiva del IAI. Los participantes fueron J. W. Stewart, C. Ereño, B. Garea, SO, FAO, TCO. Las conclusiones principales de ese encuentro fueron:

- El presupuesto 2005 -2006 requería para 4 emisiones del boletín u\$s 45.067.- Si fueran reducidos a 3 números el presupuesto sería u\$s 33.977.-
- J. W. B. Stewart expresó su preocupación por la carga de trabajo para el personal de la Dirección Ejecutiva en virtud las tareas necesarias para la Newsletter porque el personal es poco y tiene varias responsabilidades y obligaciones.
- El cuerpo Editorial no ha brindado una gran guía acerca de los contenidos del Boletín (particularmente los miembros del SAC)

- Independientemente del número de ediciones por año era importante fortalecer los contenidos del Boletín y profundizar su esencia.
- Desarrollar un plan anual diseñando los contenidos por adelantado y de una forma equilibrada, y tener una participación más importante de Pls y de representantes de países.
- Destacar en el próximo número los Institutos de Capacitación del IAI, y también artículos especiales acerca de los programas científicos del IAI (ejemplo: CRN o SGP) para el futuro.
- Se aceptó no tomar ninguna decisión permanente debido a que el nuevo Director y el Gerente de Programas estarían comenzando su labor a la brevedad y los nuevos miembros del SAC serían elegidos en e la CoP XII.
- Se aceptó la producción de 3 números del Boletín durante el 2005.
- Era necesaria una composición nueva del cuerpo de Editores, con un miembro del SAC y un representante de la CoP.
- Se debe definir claramente el rol, la operatoria y al membresía de dicho cuerpo .

Carlos Ereño indicó que las conclusiones finales y recomendaciones del comité Ad-Hoc eran:

- Mantener en 3 el número de newsletters para el 2005.
- Modificar la composición del Panel Editorial, agregando un miembro representante de la CoP en reemplazo de uno del S AC
- Aprobar la recomendación hecha por el grupo Ad-Hoc para mejorar sus contenidos y planificar con una base anual la edición de temas dedicados a las actividades del IAI que sean relevantes.
- Luego de este año, el nuevo Panel Editorial evaluaría si es aconsejable mantener la producción en tres números al año e informaría al CE.

El CE apoyó la propuesta del Grupo Ad-Hoc sobre la Newsletter de editar tres números en 2005 y aprobó la nueva composición del Panel Editorial (agregando un representante de la CoP en reemplazo de uno de los representantes del SAC). (Acción 9 – día 2)

12. Asuntos a ser elevados a la CoP

El Presidente del CE resumió los asuntos que serían enviados a la CoP XII:

- Propuesta de el Presupuesto Básico del IAI y contribuciones de países para 2005/2006.
- Propuesta del CPTC/INPE para convertirse en una Institución afiliada al IAI, recomendado por el SAC;
- Recomendación del CE para que la CoP convoque una reunión del SCRIP tempranamente durante la CoP para proponer las recomendaciones finales que apuntan a la mejora en el proceso de votación de Reglas;
- Pedido de autorización para aprobar las propuestas CRN II en la próxima reunión del CE.

El CE también informaría a la CoP acerca de los siguientes temas:

- La composición del Comité para recomendar candidatos finales para la elección de los miembros del SAC;
- La decisión del CE de solicitar al Director acerca de la formación de un grupo para un análisis profundo de la contribución de los países en el contexto de relevancia y méritos por participación en el IAI;
- La propuesta de registrar al IAI en la UNFCCC;
- La propuesta de planificar una actividad político-científica anual.
- La propuesta de planificar una reunión conjunta del CE y el SAC.
- La propuesta del grupo Ad-Hoc del Boletín del IAI para tener 3 ediciones del Boletín en 2005 y una nueva composición del Panel Editorial.

13- Futuros sitios y reuniones

Los delegados del CE acordaron tener un futuro encuentro tan pronto como sea posible a fin de aprobar los proyectos CRN II. También discutieron acerca de la fecha más apropiada para tener la reunión conjunta del CE/SAC, durante el último cuatrimestre de 2005 o primero de 2006.

El CE celebrará su próxima reunión en septiembre de 2005 en un lugar a definir. Los Países Miembro del CE interesados en ser anfitriones del CE XXI deben contactar a la Dirección Ejecutiva del IAI. (acción 11- día 2)

14- Clausura de la reunión

El Presidente del CE agradeció al país anfitrión por organizar la reunión y agradeció a todos los delegados por su presencia e invitó a todos al Simposio Científico que sería realizado el día siguiente.

Se clausuró la reunión.

**Vigésima Reunión del Consejo Ejecutivo del IAI (CE)
2 y 3 de mayo de 2005 – Montreal, Canadá**

Lista de Acciones

Día 1: 2 de mayo

1. El CE aprobó la Agenda de su Vigésima Reunión con una sola modificación en el ítem correspondiente a la presentación del Grupo Ad Hoc sobre la Newsletter (Carlos Ereño presentaría el informe en lugar de Barbara Garea)

2. El CE aprobó el Informe de su Decimanovena Reunión sin modificaciones.

3. El CE aprobó la composición del Comité para recomendar los candidatos finales para la elección de los miembros del Comité Asesor Científico (SAC):

- Presidente del SAC: Dr. Walter Fernández
- Miembro del CE: Paul Filmer (USA)
- Miembro del CE: Bárbara Garea (Cuba)
- Científico local: Dr. Don Maclver

El grupo presentará un informe durante la reunión de la CoP.

**Vigésima Reunión del Consejo Ejecutivo del IAI (CE)
2 y 3 de mayo de 2005 – Montreal, Canadá**

Lista de Acciones

Día 2: 3 de mayo

1. El CE recibió con agrado el informe del Comité Financiero y Administrativo (FAC). El CE decidió crear un grupo liderado por el nuevo Director Ejecutivo del IAI para continuar el análisis sobre la participación de los países miembro. Este estudio no consideraría los aspectos financieros únicamente. Este análisis también debería considerar:

- a) que se han incrementado las necesidades financieras de la Dirección Ejecutiva del IAI,
- b) la relevancia de las actividades del IAI para los requerimientos de investigación sobre cambio global de los países miembro,
- c) los beneficios de las actividades del IAI para los países miembro y
- d) la sensibilidad del esquema de contribución del IAI ante la cambiante situación financiera en los países miembro.

Se espera que el Director Ejecutivo del IAI, junto con representantes de los países miembro, completen el análisis.

2. El CE aprobó el Informe de los Auditores sobre el Estado Financiero al 30 de junio de 2004.

3. El CE aprobó y elevará a la CoP la Solicitud de Presupuesto Básico para el Año Fiscal 2005/2006.

4. El CE recibió con agrado el informe del Comité Permanente de Reglas y Procedimientos (SCRP). El mismo se refería a la simplificación del proceso de votación de la CoP. Los principales puntos eran los siguientes:

- a) recomendación para que el SAC sea invitado a presentar una nomina del doble de vacantes a ser cubiertas;
- b) una propuesta que indica que, cuando una elección no cubra todas las vacantes, se deberá realizar una elección eliminatoria incluyendo los candidatos perdedores que obtuvieron más votos, pero su cantidad (de candidatos) no deberá exceder el número total de vacantes más una" y
- c) varias opciones para resolver las elecciones eliminatorias en caso de empate o cuando ningún candidato obtuviera mayoría de votos.

El CE apoyó los puntos a) y b) pero no expresó preferencia alguna con respecto a las opciones del ítem c, incluso después de escuchar una interesante propuesta de Canadá para resolver la votación.

El CE recomendó que la CoP convocase una reunión ad-hoc del SCRP a comienzos de su sesión para proponer recomendaciones finales sobre el perfeccionamiento del Reglamento de manera tal que puedan ser adoptadas por la CoP e implementadas en las elecciones a realizarse durante la reunión.

5. Tal como lo recomendó el Comité Asesor Científico (SAC), el CE aprobó y elevará a la CoP la propuesta del CPTEC/INPE de convertirse en Institución Afiliada del IAI para el Programa sobre Variabilidad Climática en las Américas.

6. El CE solicitó a la Dirección Ejecutiva que planifique una reunión conjunta CE -SAC hacia fines de 2005 o el primer semestre de 2006.

7. El CE apoyó la propuesta de México de solicitar a la Dirección Ejecutiva del IAI que planifique una actividad científico-política (por ejemplo una reunión o un Instituto de Capacitación) todos los años.

8. El CE apoyó la propuesta de México de registrar al IAI en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) y garantizar que el Instituto tenga representación en estos eventos.

9. El CE apoyó la propuesta del Grupo Ad-Hoc sobre la Newsletter de editar tres números en 2005 y aprobó la nueva composición del Panel Editorial (agregando un representante de la CoP en reemplazo de uno de los representantes del SAC).

10. El CE renovó el mandato del FAC.

11. El CE celebrará su próxima reunión en setiembre de 2005 en un lugar a definir. Los Países Miembro del CE interesados en ser anfitriones del CE XXI deben contactar a la Dirección Ejecutiva del IAI.

Siglas

AAAS	American Association for the Advancement of Science
AFO	Administrative and Financial Officer / Oficial Administrativo y Financiero)
AGU	American Geophysical Union
APN	Asia-Pacific Network for Global Change Research
CoP	Conference of the Parties / Conferencia de las Partes
CIIFEN	Centro Internacional de Investigación sobre “El Niño” (Ecuador)
CEMEDE	Centro Mesoamericano de Desarrollo Sostenible del Trópico Seco (De la Universidad de Costa Rica)
CPTEC/INPE	Center for Weather Forecasting and Climate Studies / National Institute for Space Research (Brazil)
CRN	Collaborative Research Network / red de Investigación Cooperativa
CRRH	Comité Regional de Recursos Hídricos de América Central (Costa Rica)
EC	Executive Council / Consejo Ejecutivo
DIS	Data and Information System /
FAC	Financial and Administrative Committee (of the EC)/Comité Financiero y Administrativo
FUNDEVI	University of Costa Rica Foundation for Research
FUNCENAT	National Center for Advanced Technology Foundation
FAO	UN Food and Agriculture Program
IAIDB	IAI Data Base
ICSU	International Council for Science
IHDP	International Human Dimensions Programme
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
INE	Instituto Nacional de Ecología (México)
ISSC	International Social Sciences Council
IT	Information Technology
ITM	Information Technology Manager / Gerente de Tecnologías de Información
LBA	Large-scale Biosphere-Atmosphere Experiment in Amazonia
MoU	Memorandum of Understanding
NAC	National Academy of Science – Costa Rica

NCAR	National center for Atmospheric Research (USA)
NSF	National Science Foundation (USA)
OAS	Organization of American States
ORNL	Oak Ridge National Laboratory (USA)
PI	Principal Investigator / Investigador Principal
RPSC	Rules and Procedures Standing Committee (of the CoP) / Comité Permanente de Reglas y Procedimientos
SAC	Scientific Advisory Committee / Comité Asesor Científico
SCOPE	Scientific Committee on Problems of the Environment
SGP	Small Grants Program / Programa de Pequeños Subsidios
SO	Scientific Officer / Oficial Científico
TCO	Training, Communications and Outreach / Capacitación, Comunicaciones y Difusión
UM	University of Miami (USA)
UN	United Nations
UNEP	United Nations Environment Program
UNFCCC	United Nations Framework Convention for Climate Change
UCR	Universidad de Costa Rica